

**ACTA No. 04 – CONVALIDACIÓN DE ERRORES**

<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b>	“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE DE LA LOTIZACIÓN VALLE ALTO, PAMPA 1, PAMPA 2 Y HERMANOS HERDOIZA, CANTÓN CUMANDÁ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”
<b>CÓDIGO PROCESO:</b>	LICO-GADCUMANDA-2025-001
<b>LUGAR Y FECHA:</b>	CUMANDÁ, 01 DE DICIEMBRE DEL 2025
<b>RESOLUCIÓN DE INICIO:</b>	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 124-2025-GADMC-C
<b>HORA:</b>	10H00

En el cantón Cumandá, Provincia de Chimborazo, al primero de diciembre del año dos mil veinte y cinco, en las instalaciones del GAD Municipal del Cantón Cumandá, se reúnen el Ing. Ángel Rafael Gaibor Urgilez, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA; la Ing. Dayanna Alejandra Sotomayor Rodriguez, PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE CONTRATACIÓN; el Ing. Civ. Juan Carlos Pesante, TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE O DELEGADO, el Dr. Miguel Antonio Altamirano Casco, PROCURADOR SÍNDICO (CON VOZ PERO SIN VOTO), y la Ing. María Isabel Villamar Barco, DIRECTORA FINANCIERA (CON VOZ PERO SIN VOTO); designados mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 124-2025-GADMC-C; RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 132-2025-GADMC-C; y la Tlga. María Auxiliadora Perero, SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA, designada mediante el Acta No. 1 – “Designación de Secretario (a) de la Comisión Técnica”.

El propósito de la reunión es llevar a cabo el acta de **CONVALIDACION DE ERRORES** del Proceso de Licitación de Obra , Código: LICO-GADCUMANDA-2025-001, para la “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE DE LA LOTIZACIÓN VALLE ALTO, PAMPA 1, PAMPA 2 Y HERMANOS HERDOIZA, CANTÓN CUMANDÁ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”, con el fin de dar Cumplimiento a la Etapa Convalidación de Errores que pudieran existir en este proceso de Contratación y observando lo dispuesto en los artículos 100, 101 y 102 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Por disposición del Presidente de la comisión Técnica, solicita a la secretaría que constate el quórum, a lo cual se indica de acuerdo al artículo 88 del Reglamento General de la Ley de Contratación, se constata que se encuentran presentes:

1. Ing. Ángel Gaibor
2. Ing. Dayanna Sotomayor
3. Ing. Juan Carlos Pesantes
4. Ing. Isabel Villamar
5. Abg. Miguel Altamirano

De acuerdo con el cronograma establecido, se procede a la convalidación de errores conforme el siguiente detalle:

1. Antecedentes
2. Desarrollo de sesión

**1. ANTECEDENTES**

Mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 124-2025-GADMC-C; de fecha 29 de octubre del 2025, el. Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumandá, Art. 1.- DISPONER Y

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN  
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

(03) 2 326-160 (03) 2 326-075  
(03) 2 326-105 (03) 2 326-056  
(03) 2 326-881 RUC: 0660001760001

 [romero.jorge@cumanda.gob.ec](mailto:romero.jorge@cumanda.gob.ec)

 [Abdón Calderón s/n y Simón Bolívar](#)

 [www.cumanda.gob.ec](http://www.cumanda.gob.ec)



AUTORIZAR, el inicio del proceso de licitación de obra con el Objeto Contractual: “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE DE LA LOTIZACIÓN VALLE ALTO, PAMPA 1, PAMPA 2 Y HERMANOS HERDOIZA, DEL CANTÓN CUMANDÁ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO” con un presupuesto referencial de \$ 3.838.648,69 USD (TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 69/100), sin IVA; con un plazo de ejecución de 540 días, contados desde el día siguiente de la autorización por escrito de inicio de la obra por parte del administrador del contrato para ello se deberá notificar previamente la disponibilidad del anticipo en la cuenta bancaria del contratista.

Mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 124-2025-GADMC-C; de fecha 29 de octubre del 2025, el Sr. Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumanda, Art: 3.- APROBAR, en su totalidad el contenido del pliego y el cronograma del proceso de contratación: “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE DE LA LOTIZACIÓN VALLE ALTO, PAMPA 1, PAMPA 2 Y HERMANOS HERDOIZA, DEL CANTÓN CUMANDÁ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO” signado con el código LICOGADCUMANDA-2025-001.

Mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 124-2025-GADMC-C; de fecha 29 de octubre del 2025, el Sr. Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumanda, Art: 3.- DESIGNA, la Comisión Técnica, integrada por:

- a) Presidente de la comisión técnica:  
Ing. Ángel Gaibor/ Director Administrativo GADMCC C.I:0925955072
- b) Profesional afín al objeto de contratación:  
Ing. Civ. María Nancy Puculpala / Jefe de Proyectos GADMCC C.I: 1500874423
- c) Titular del Área Requierente o Delegado:  
Ing. Civ. Juan Carlos Pesantes / Director de Obras Públicas GADMCC C.I: 0924710973
- d) Procurador Síndico [con voz pero sin voto]:  
Dr. Diego Rhon Pazmiño/ Procurador Síndico GADMCC C.I: 1712053246
- e) Directora Financiera [con voz pero sin voto]:  
Ing. María Isabel Villamar / Directora Financiera GADMCC C.I: 0912800075

Que, con fecha 30 de octubre del 2025, se publica en la página web institucional y medios de comunicación a nivel nacional el procedimiento de Licitación Obra con Código: LICOGADCUMANDA-2025-001, para la “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE DE LA LOTIZACIÓN VALLE ALTO, PAMPA 1, PAMPA 2 Y HERMANOS HERDOIZA, DEL CANTÓN CUMANDÁ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”.

Mediante Acta No1. – DESIGNACIÓN DE SECRETARIO (A) DE LA COMISIÓN TÉCNICA; de fecha 10 de noviembre del 2025. El Presidente de la Comisión toma la palabra y



#### DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

(03) 2 326-160 (03) 2 326-075  
(03) 2 326-105 (03) 2 326-056  
(03) 2 326-881 RUC: 0660001760001

 [romero.jorge@cumanda.gob.ec](mailto:romero.jorge@cumanda.gob.ec)

 [Abdón Calderón s/n y Simón Bolívar](#)

 [www.cumanda.gob.ec](http://www.cumanda.gob.ec)



propone la designación de la Tlga. María Auxiliadora Perero, Jefa de Contratación Pública, como Secretaria de la Comisión Técnica para el proceso de contratación en cuestión. La moción es sometida a la consideración de los miembros, quienes aprueban por unanimidad la designación de la mencionada funcionaria, quien ejercerá el cargo de Secretaria de la Comisión Técnica, sin voz ni voto en el proceso.

Mediante OFICIO-GADMCC-JCP-MAPY-2025-0397, la Jefatura de Contratación Pública emite las preguntas que se reflejan en el correo electrónico estipulado para el presente proceso.

Mediante el Acta No. 02 – AUDICIENCIA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES, de fecha 10 de noviembre de 2025, suscrita por el Ing. Ángel Rafael Gaibor Urgilez, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA; la Ing. Civ. María Nancy Puculpala, PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE CONTRATACIÓN; el Ing. Civ. Juan Carlos Pesante, TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE O DELEGADO, y la Ing. María Isabel Villamar Barco, DIRECTORA FINANCIERA (CON VOZ PERO SIN VOTO); teniendo la ausencia de la Ing. Nancy Puculpala, PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE CONTRATACIÓN y del Dr. Diego Rhon Pazmiño, Procurador Síndico [con voz pero sin voto]. Proceden a revisar y responder las preguntas planteadas por los interesados, verificando que, dentro del Proceso de Licitación Obra se han recibido un total de siete correos, mismos que contienen diferentes preguntas.

Mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 132-2025-GADMC-C; de fecha 20 de noviembre del 2025, el. Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumanda, Art. 1.- DESIGNAR como Profesional a fin de la Comisión Técnica, en el proceso de Licitación Obra signado con el código LICO-GADCUMANDA2025- 001, “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE DE LA LOTIZACIÓN VALLE ALTO, PAMPA 1, PAMPA 2 Y HERMANOS HERDOIZA, CANTÓN CUMANDÁ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO al:

Ing. Dayanna Sotomayor / Fiscalizadora del GADM de Cumanda  
C.I: 0603398512

Correo electrónico: [sotomayor.dayanna@cumanda.gob.ec](mailto:sotomayor.dayanna@cumanda.gob.ec)

Mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 132-2025-GADMC-C; de fecha 20 de noviembre del 2025, el. Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumanda, Art. 2.- DESIGNAR como miembro de la Comisión Técnica (CON VOZ PERO SIN VOTO), en el proceso de Licitación Obra signado con el código LICO-GADCUMANDA-2025- 001, “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE DE LA LOTIZACIÓN VALLE ALTO, PAMPA 1, PAMPA 2 Y HERMANOS HERDOIZA, CANTÓN CUMANDÁ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO al:

Dr. Miguel Antonio Altamirano Casco / Procurador Sindico del GADM de Cumanda  
C.I: 0602681868

Correo electrónico: [juridico@cumanda.gob.ec](mailto:juridico@cumanda.gob.ec)



## DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

(03) 2 326-160  
(03) 2 326-105  
(03) 2 326-881

(03) 2 326-075  
(03) 2 326-056  
RUC: 0660001760001

romero.jorge@cumanda.gob.ec

Abdón Calderón s/n y Simón Bolívar

[www.cumanda.gob.ec](http://www.cumanda.gob.ec)



Mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 132-2025-GADMC-C; de fecha 20 de noviembre del 2025, el. Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumanda, Art. 3.- DESIGNAR como Alterno del Presidente de la Comisión Técnica, en el proceso de Licitación Obra signado con el código LICOGADCUMANDA-2025- 001, "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE DE LA LOTIZACIÓN VALLE ALTO, PAMPA 1, PAMPA 2 Y HERMANOS HERDOIZA, CANTÓN CUMANDÁ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO al:

Tglo. Wilson Javier Delgado Zambrano / Jefe de taller mecánico del GADM de Cumanda  
C.I: 1720565140

Correo electrónico: [delgado.javier@cumanda.com](mailto:delgado.javier@cumanda.com)

Mediante OFICIO-GADMCC-JCP-MAPY-2025-0411, de fecha 26 de noviembre de 2025, remitido a la Comisión Técnica; la Tlga. María Auxiliadora Perero JEFE DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ, adjunta las ofertas recibidas a través del correo electrónico [comision.licitacion@cumanda.gob.ec](mailto:comision.licitacion@cumanda.gob.ec) para el proceso de Licitacion Obra denominado: "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE DE LA LOTIZACIÓN VALLE ALTO, PAMPA 1, PAMPA 2 Y HERMANOS HERDOIZA, CANTÓN CUMANDÁ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO", signado con el código Nro. LICOGADCUMANDA-2025-001; a través del siguiente link: <https://drive.google.com/drive/folders/1-qPamVh3jK3Px9UjkF94NWSAC4AfIP-T?usp=sharing>

Mediante OFICIO-GADMCC-JCP-MAPY-2025-0412, de fecha 26 de noviembre de 2025, remitido a los oferentes que presentaron sus ofertas; la Tlga. María Auxiliadora Perero JEFE DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ, adjunta el link para la reunión de Apertura de Ofertas para el proceso de Licitación Obra denominado: "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE DE LA LOTIZACIÓN VALLE ALTO, PAMPA 1, PAMPA 2 Y HERMANOS HERDOIZA, CANTÓN CUMANDÁ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO", signado con el código Nro. LICOGADCUMANDA-2025-001.

Mediante el Acta No. 03 – APERTURA DE OFERTAS de fecha 26 de noviembre del 2025, suscrita por el Ing. Ángel Rafael Gaibor Urgilez, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA; la Ing. Dayanna Alejandra Sotomayor Rodriguez, PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE CONTRATACIÓN; el Ing. Civ. Juan Carlos Pesante, TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE O DELEGADO, el Dr. Miguel Antonio Altamirano Casco, PROCURADOR SÍNDICO (CON VOZ PERO SIN VOTO), y la Ing. María Isabel Villamar Barco, DIRECTORA FINANCIERA (CON VOZ PERO SIN VOTO); y la Tlga. María Auxiliadora Perero, SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA, proceden a realizar la apertura de las ofertas presentadas por los interesados, verificando que, dentro del Licitación de Obra, se han recibido un total de **TRES OFERTAS**.



## DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

(03) 2 326-160  
(03) 2 326-105  
(03) 2 326-881

(03) 2 326-075  
(03) 2 326-056  
RUC: 0660001760001

 [romero.jorge@cumanda.gob.ec](mailto:romero.jorge@cumanda.gob.ec)

 [Abdón Calderón s/n y Simón Bolívar](#)

 [www.cumanda.gob.ec](http://www.cumanda.gob.ec)

**2. DESARROLLO DE LA SESIÓN**

El Ing. Ángel Rafael Gaibor Urgilez, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA; la Ing. Dayanna Alejandra Sotomayor Rodriguez, PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE CONTRATACIÓN; el Ing. Civ. Juan Carlos Pesante, TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE O DELEGADO, el Dr. Miguel Antonio Altamirano Casco, PROCURADOR SÍNDICO (CON VOZ PERO SIN VOTO), y la Ing. María Isabel Villamar Barco, DIRECTORA FINANCIERA (CON VOZ PERO SIN VOTO); y la Tlga. María Auxiliadora Perero, SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA, proceden a realizar la convalidación de errores de las tres ofertas presentadas por los interesados.

**OFERENTE 1: CONSORCIO VALLEVAL**

OFERENTE:	RUC	SI CONVALIDAR	NO CONVALIDAR
CONSORCIO VALLEVAL	0926028846001	<input checked="" type="checkbox"/>	
PROCURADOR COMÚN: BRYAN GUSTAVO BALAREZO MOLINA			

**OFERENTE 2: EMISING S.A.**

OFERENTE:	RUC	SI CONVALIDAR	NO CONVALIDAR
EMISING S.A.	0992590807001		<input checked="" type="checkbox"/>
REPRESENTANTE LEGAL: ARQ. ANDREA ELIZABETH VERA GARCIA			

**OFERENTE 3: ALCANCUMANDA**

OFERENTE:	RUC	SI CONVALIDAR	NO CONVALIDAR
ALCANCUMANDA	0701734808001	<input checked="" type="checkbox"/>	
PROCURADOR COMÚN: ULLAURI ASTUDILLO JOSE HERMINIO			

**OFERENTE 1: CONSORCIO VALLEVAL**

OFERENTE:	RUC	SI CONVALIDAR	NO CONVALIDAR
CONSORCIO VALLEVAL	0926028846001	<input checked="" type="checkbox"/>	

**OBSERVACIÓN:****Documentos Anexos a la Oferta**

Detalle del Documento	Solicitud de Convalidación
-----------------------	----------------------------

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN  
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

(03) 2 326-160 (03) 2 326-075  
(03) 2 326-105 (03) 2 326-056  
(03) 2 326-881 RUC: 0660001760001

[romero.jorge@cumanda.gob.ec](mailto:romero.jorge@cumanda.gob.ec)

Abdon Calderon s/n y Simón Bolívar

[www.cumanda.gob.ec](http://www.cumanda.gob.ec)



Archivos: 12 - 11 - 10 - 9 - 8 - 7 - 6 - 5 - 4 - 3 - 2 - 1	Firmar los documentos que se detalla.
---------------------------------------------------------------	---------------------------------------

**OFERENTE 2: EMISING SA**

OFERENTE:	RUC	SI CONVALIDAR	NO CONVALIDAR
EMISING SA	0992590807001		<b>X</b>

**OFERENTE 3: ALCANCUMANDA**

OFERENTE:	RUC	SI CONVALIDAR	NO CONVALIDAR
ALCANCUMANDA	0701734808001	<b>X</b>	

**OBSERVACIÓN:**
**Experiencia Específica**

Detalle del Documento	Solicitud de Convalidación
30 EXPERIENCIA ESPECIFICA ACTA DEFINITIVA AGUA POTABLE-signed	Anexar escritura pública de la conformación del consorcio entre LA ESMERALDA S.A. LESDASA y AGUAS DE MANTA

**Experiencia General**

Detalle del Documento	Solicitud de Convalidación
33 EXPERIENCIA GENERAL Certif y Acta Definitiva-signed	Presentar el Certificado de experiencia general con la firma del Administrador de Contrato o máxima Autoridad

**Presupuesto Pdf y Excel**

Detalle del Documento	Solicitud de Convalidación
Presupuesto pdf: 3'838.648.69	Establecer de manera correcta el valor del


**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN  
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

(03) 2 326-160 (03) 2 326-075  
 (03) 2 326-105 (03) 2 326-056  
 (03) 2 326-881 **RUC: 0660001760001**

 [romero.jorge@cumanda.gob.ec](mailto:romero.jorge@cumanda.gob.ec)

 **Abdón Calderón s/n y Simón Bolívar**

 [www.cumanda.gob.ec](http://www.cumanda.gob.ec)



Presupuesto Excel: 3'801.125,09

presupuesto del archivo PDF

**Documentos Anexos a la Oferta**

Detalle del Documento	Solicitud de Convalidación
Archivos: 20 – 19 – 17 – 16 – 15 – 13 – 11 – 10 – 9 – 8 – 7 – 6 – 5 – 4 – 2 – 1	Firmar los documentos que se detalla

De la revisión realizada, los miembros de la comisión técnica concluyen que el proceso signado con código No. LICO-GADCUMANDA-2025-001, para para el proceso de Licitación de Obra denominado: “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE DE LA LOTIZACIÓN VALLE ALTO, PAMPA 1, PAMPA 2 Y HERMANOS HERDOIZA, CANTÓN CUMANDÁ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”, **SE ENCUENTRAN ERRORES DE NATURALEZA CONVALIDABLE**, para el **OFERENTE 1 y OFERENTE 3**, por tal razón, se **SOLICITA** a la Jefatura de Compras Pública, se comunique a los oferentes las observaciones expuestas en las fechas establecidas en conformidad al proceso publicado.

Cumplido el acto de convalidación de errores, los miembros de la comisión técnica, solicitan remitir la presente Acta a cada correo electrónico de cada oferente y también sea publicada en la página web de la institución “Convocatoria” con sujeción al cronograma del procedimiento.

Siendo las 16H20 del 01 de diciembre del 2025, se concluye con el Acta de **CONVALIDACIÓN DE ERRORES**.

Para constancia de lo actuado firman.

Ing. Ángel Gaibor	Ing. Dayanna Sotomayor	Ing. Juan Carlos Pesantes	Tlga. María Auxiliadora Perero
<b>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA</b>	<b>PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE CONTRATACIÓN</b>	<b>TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE O DELEGADO</b>	<b>SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA</b>

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

(03) 2 326-160  
(03) 2 326-105  
(03) 2 326-881

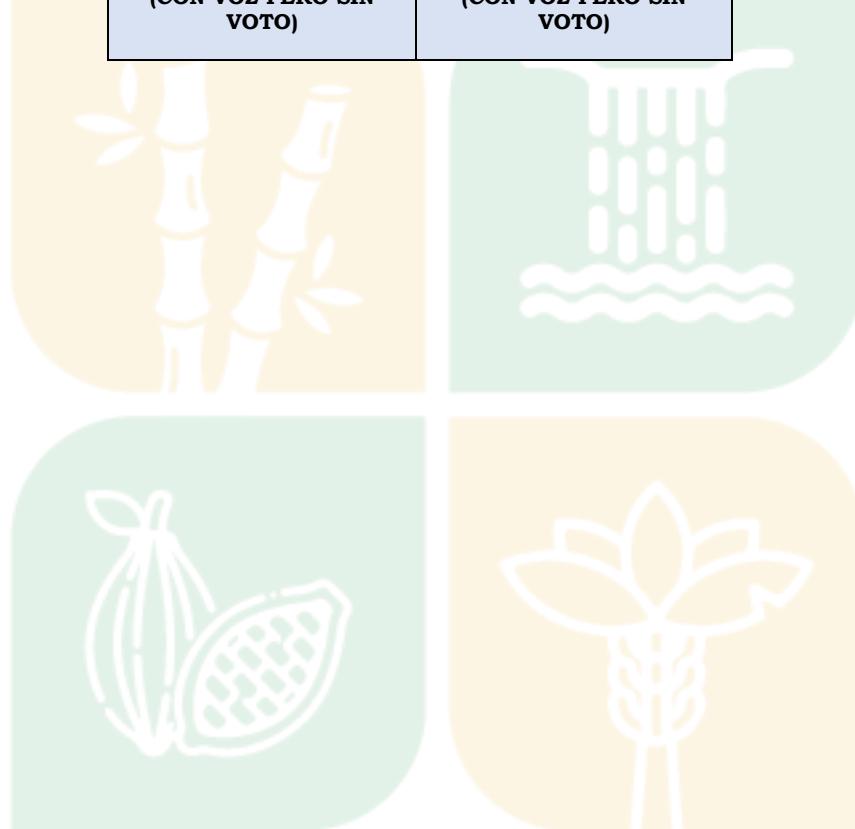
(03) 2 326-075  
(03) 2 326-056  
RUC: 0660001760001

[romero.jorge@cumanda.gob.ec](mailto:romero.jorge@cumanda.gob.ec)

[Abdón Calderón s/n y Simón Bolívar](#)

[www.cumanda.gob.ec](http://www.cumanda.gob.ec)

Abg. Miguel Altamirano	Ing. Isabel Villamar
<b>PROCURADOR SÍNDICO (CON VOZ PERO SIN VOTO)</b>	<b>DIRECTORA FINANCIERA (CON VOZ PERO SIN VOTO)</b>



#### DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

(03) 2 326-160  
(03) 2 326-105  
(03) 2 326-881

(03) 2 326-075  
(03) 2 326-056  
RUC: 0660001760001

[romero.jorge@cumanda.gob.ec](mailto:romero.jorge@cumanda.gob.ec)

[Abdón Calderón s/n y Simón Bolívar](#)

[www.cumanda.gob.ec](http://www.cumanda.gob.ec)